

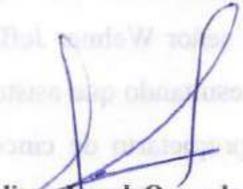
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA THEOSTER HOME CENTER CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 09h30, en las oficinas de la Compañía **THEOSTER HOME CENTER CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Av. Machala 910 y Av. Nueve de Octubre, tercer piso, oficina 303, de esta ciudad de Guayaquil. Reunidos que se encuentran los socios de la misma, los cuales por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señor Lino Aguilar Aguilar. Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Junta el señor Welmer Jefferson Quezada Loayza, quien solicita al Secretario constate el quórum, resultando que asisten los siguientes socios: UNO) Ing. Edison Joseph Quezada Loayza, propietario de cinco mil participaciones sociales (5.000); y DOS) Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza propietario de cinco mil participaciones sociales (5.000). Todas las participaciones sociales son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, las cuales en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta, e insinúa a los socios a elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta por unanimidad acuerda tratar el siguiente orden del día:

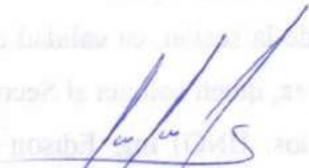
- 1. Conocimiento y Resolución de informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2019**
- 2. Conocimiento y Resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019;**
- 3. Resolver acerca del destino del resultado del Ejercicio Económico 2019.**

A continuación la junta empieza a tratar los puntos del orden del día, los presentes han recibido previamente los estados financieros y demás cuentas del ejercicio económico 2019, así como el informe de Gerencia General, para lo cual se les concede un receso para

que deliberen. Culinado el receso el Presidente de la Junta le concede la palabra al secretario de la Junta para poner a consideración de los socios sobre el destino de resultado del Ejercicio Económico 2019 en el cual no hubo movimientos, por ende no hay pérdida ni ganancia. Toma la palabra el Presidente de la Junta para preguntar a los socios si están de acuerdo se sirvan dar su aprobación respecto a los puntos tratados en el orden día, a lo cual por unanimidad los socios aprueban todos los puntos tratados en el orden del día; Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por los presentes quienes firman en unidad de acto con el Presidente de la junta y el Secretario de la Junta que certifica.- levantándose la reunión a las 10h30.



Ing. Edison Joseph Quezada Loayza
SOCIO



Ing. Welmer Jefferson Quezada Loayza
SOCIO- Presidente de la Junta



Lino Aguilar Aguilar
Gerente General - Secretario de la Junta